



**MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN**  
**H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**ACTA DE ENTREGA A RECEPCION**

En la localidad de Chemax, municipio de Chemax, Yucatán, siendo las 11:00 a.m del día 29 de Julio del 2019 se reunieron en el sitio de la obra, el C. Lucio Balam Herrera, Presidente Municipal, los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo y de priorización de obras y los representantes del Comité de Obra que intervienen en la entrega recepción de la obra e instalaciones del proyecto.

El financiamiento para la construcción de esta obra, se realizó en base a los documentos de aprobación, fechas y montos que a continuación se registran.

REFERENCIAS					
Contrato No.	LP-FISM-R33-CHEMAX-08-2019	Procedimiento de Contrato.	LICITACIÓN PÚBLICA		
Denominación de la obra:	CONSTRUCCIÓN DE 848 M2 DE TECHOS FIRMES A VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN.				
Inversión autorizada:	\$1,616,100.00	No. Acta aprobación de Cabildo.		Num. Obra:	08
Inversión ejercida:	Ramo 33: \$1,616,100.00	No. acta de Priorización de obra.	ÚNICA DEL 2019		
Inversión de otras fuentes	Beneficiarios: 0.00	Fecha de inicio	29-MAYO-2019		
	Otros: 0.00				
Fondos	Ramo 33	Fecha de Terminación:	27-JULIO-2019		
Ejercicio Fiscal:	2019	Contratista:	MARIELA GUADALUPE ZALDIVAR CONCHA		

No. de fianza de anticipo:	2318755	Importe:	\$484,830.00	Afianzadora:	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A.
No. de fianza de cumplimiento:	2318757	Importe:	\$161,610.00		

**PAGOS AL CONTRATISTA**

	Anticipo	Estimación No. 1	Estimación No. 2 FINIQUITO	Estimación No. 3.	Estimación No. 4	Acumulado
Num. De factura.	SI	SI	SI	-	-	-
Resumen de estimación	-	SI	SI	-	-	-
Números generadores	-	SI	SI	-	-	-
Notas de bitácora	-	SI	SI	-	-	-
Reporte fotográfico	-	SI	SI	-	-	-
Monto Factura	\$ 484,830.00	\$601,607.26	\$529,662.74	\$00.00	\$ 00.00	\$1,616,100.00

Observaciones: NINGUNA.



**MUNICIPIO DE CHEMAX, YUCATÁN**  
**H. AYUNTAMIENTO 2018-2021**



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

**Relación de documentos entregados:**

Planos de ubicación
Finiquito de obra

Una vez verificada la obra mediante recorrido de las partes que interviene, se concluye que el inmueble se encuentra totalmente terminado y en condiciones de operación de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto ejecutivo; normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime al contratista que quedará obligado a responder de los defectos que resultaren, así como los vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad que haya incurrido, en los términos señalados en el contrato y legislación respectiva. Dicha garantía tendrá duración de doce meses a partir de lo señalado en el Art. 97 de la ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

**Entrega- Recepción.**

La empresa, **MARIELA GUADALUPE ZALDÍVAR CONCHA** por medio de esta acta y en este momento, hace entrega del bien inmueble ya descrito, al Municipio de Chemax, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

Se cierra y firma la presente acta siendo las 11:30 Hrs. en la misma fecha y lugar de su apertura.

**ENTREGA:**  
**POR "EL CONTRATISTA"**

**C. Mariela Guadalupe Zaldívar Concha**  
Administrador Único

C.  
Responsable Técnico de la empresa

**RECIBE:**  
**POR "EL MUNICIPIO"**

**C. Lucio Balam Herrera**  
Presidente Municipal de Chemax, Yuc.

**C. Susano Kinil Moo**  
Secretario del Ayuntamiento

**C. Maximiliano Balam Oxté**  
Director de Obras Públicas.

**Representantes de la comunidad beneficiada**

C.  
Presidente del Comité Comunitario

C.  
Vocal Comité Comunitario

C.  
Secretario del comité Comunitario

C.  
Vocal de control y vigilancia